

## **ANUNCIO**

### **OPOSICION LIBRE DE VEINTITRÉS PLAZAS DE POLICIA LOCAL DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES A LA O.E.P. 2008.**

Reunido el Tribunal el día 16 de octubre de 2008, se hace público:

**PRIMERO:** Vistas las reclamaciones contra la puntuación de la prueba de conocimientos de:

ÁNGEL LUIS ARROYO CARRASCO  
SUSANA DELGADO RUBIO,  
JUAN RAÚL SIMÓN JEREZ  
LUIS SEVILLA PÉREZ  
OSCAR GONZÁLEZ GARCÍA  
RUBEN DORADO NAVARRO  
MARÍA COBO MEDINA  
SILVIA ALONSO ARRANZ  
FRANCISCO JAVIER ROCA MARTÍN  
ROBERTO SANTA EUFEMIA HERRAEZ  
FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
SERGIO DÍAZ PÉREZ  
ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
ITZÍAR SÁNCHEZ DEL PINO  
IGNACIO FUENTES GARCÍA

El Tribunal acuerda desestimar todas las reclamaciones con la excepción de la de D. Ignacio Fuentes García, en el siguiente sentido:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	DNI	P. FÍSICAS	P. CONOCIMIENTOS	TOTAL
Fuentes	García	Ignacio	002665071S	6,40	8,255	<b>14,655</b>

### **SEGUNDO: RESULTADOS DEL CUARTO EJERCICIO (RECONOCIMIENTO MÉDICO) REALIZADO LOS DÍAS 10, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2008**

A la vista del informe del Departamento de Salud Laboral el Tribunal acordó:  
Conceder la siguiente calificación a los aspirantes que realizaron el reconocimiento médico, según se establece en el punto 9.4 de las Bases Generales para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid:

Nº ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1	DUEÑAS	LOPEZ	JOSE LUIS	002267313L	APTO
2	SANCHEZ	GIL	OSCAR	005289696H	APTO
3	FERNANDEZ	CUADRADO	ALVARO	046840602K	APTO
4	MORENO	MORENO	ELVIRA	008029639V	APTO
5	SANCHEZ	FERNANDEZ	JUAN ANGEL	052881250H	APTO
6	YUSTE	TAPIA	SERGIO	053419406C	APTO
7	VALDUVIECO	LOBO	VICTOR	050200304K	APTO
8	BLAZQUEZ	HERNANDEZ	ROBERTO	047455929Y	APTO
9	HERNANDEZ	CORRALIZA	JOSE ANTONIO	053036366E	APTO
10	MORENO	MORENO	ANTONIO	053449421C	APTO
11	BONILLA	VAQUERO	JESUS	053418695E	APTO
12	ARENAS	RUANO	SERGIO	050222055Z	APTO
13	VALDIVIA	MORAL	DAVID	048995012K	APTO
14	SIERRA	MUÑOZ	JULIAN	070351586Z	APTO
15	SORIA	LOPEZ	ROBERTO	050203549T	APTO
16	PUERTO, DEL	AYUSO	ANTONIO	053415114Y	APTO
17	PIÑA	BARRANCO	SERAFIN	053430066P	APTO
18	TEJEDOR	ACEÑA	JAVIER	053446396P	APTO
19	GIL	NUÑEZ	BENJAMIN	047045421W	APTO
20	ORGAZ	POLLO	BORJA	049020528F	APTO
21	HIGUERA	CIRIA	ISRAEL	046891040C	APTO
22	FUENTES	GARCÍA	IGNACIO	002665071S	APTO
23	ARRIBAS	CAÑAMARES	JAVIER	008940629T	APTO
24	FERNANDEZ	TERCIADO	ANGEL	050978192A	APTO
25	ROMERO	BATALLA	RAUL	050211074G	APTO
26	SANCHEZ	CARRASCO	ALVARO	047037404N	APTO
27	BLANCO	SANGUINO	VANESA	046851139R	APTO
28	PEREDA	ROMO	MARCOS	050117436E	APTO
29	GARCIA	MANZANERO	JESUS	046862185F	APTO
30	ROMERA	GARCIA	JUAN	053109159C	APTO
31	SEVILLA	PEREZ	LUIS	002272169E	APTO

### **TERCERO: CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN**

**a) Los veintitrés aspirantes con mayor puntuación** en la fase de oposición y **que reúnen los requisitos** de la convocatoria del proceso selectivo habrán de acceder a la realización de un curso **selectivo de formación** debiéndose proceder previamente a su nombramiento como funcionarios en prácticas, según se establece en la base décima de las Bases Generales.

b) En aplicación del 2º párrafo de la base 10 de las Bases Específicas, a aquellos aspirantes que hubieran superado el curso selectivo de formación les será convalidado, previa solicitud, acreditación del aspirante y siempre que la superación del mismo hubiese tenido lugar durante los cinco años previos al inicio del curso selectivo de formación vinculado al proceso selectivo convocado, computándose la calificación obtenida en el curso selectivo de formación realizado.

**CUARTO: NÚMERO DE ORDEN DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONVOCATORIA DE LOS ASPIRANTES PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

a) El número de orden de la fase oposición es el que a continuación se señala y se convoca a los aspirantes relacionados, al ser quienes tienen mayor puntuación en la oposición y reunir los requisitos de la convocatoria, para el día **17 de octubre de 2008** (viernes) a las horas que se indican, para presentar los documentos que se señalan en la Base decimoséptima de la convocatoria a efectos de formalizar su nombramiento como funcionarios en prácticas:

**Viernes 17 de Octubre de 2008 a las 9.00 horas**

Nº ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI
1	DUEÑAS	LOPEZ	JOSE LUIS	002267313L
2	SANCHEZ	GIL	OSCAR	005289696H
3	FERNANDEZ	CUADRADO	ALVARO	046840602K
4	MORENO	MORENO	ELVIRA	008029639V
5	SANCHEZ	FERNANDEZ	JUAN ANGEL	052881250H
6	YUSTE	TAPIA	SERGIO	053419406C
7	VALDUVIECO	LOBO	VICTOR	050200304K
8	BLAZQUEZ	HERNANDEZ	ROBERTO	047455929Y
9	HERNANDEZ	CORRALIZA	JOSE ANTONIO	053036366E
10	MORENO	MORENO	ANTONIO	053449421C
11	BONILLA	VAQUERO	JESUS	053418695E
12	ARENAS	RUANO	SERGIO	050222055Z

**Viernes 17 de Octubre de 2008 a las 9.30 horas**

Nº ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI
13	VALDIVIA	MORAL	DAVID	048995012K
14	SIERRA	MUÑOZ	JULIAN	070351586Z
15	SORIA	LOPEZ	ROBERTO	050203549T
16	PUERTO, DEL	AYUSO	ANTONIO	053415114Y
17	PIÑA	BARRANCO	SERAFIN	053430066P
18	TEJEDOR	ACEÑA	JAVIER	053446396P
19	GIL	NUÑEZ	BENJAMIN	047045421W
20	ORGAZ	POLLO	BORJA	049020528F

Nº ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI
21	HIGUERA	CIRIA	ISRAEL	046891040C
22	FUENTES	GARCÍA	IGNACIO	002665071S
23	ARRIBAS	CAÑAMARES	JAVIER	008940629T

b) Si no presentasen la documentación, o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos no podrá ser nombrado funcionario en prácticas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación, y se consideraría a los siguientes por orden de puntuación siempre que se tengan aprobados todos los ejercicios con la calificación mínima exigida.

## **RECURSOS**

- **Contra el ANUNCIO de la calificación del reconocimiento médico** cabe interponer recurso de **Alzada ante el Alcalde-Presidente** en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que se exponga este anuncio.

- ***Contra el Anuncio de la calificación de la fase de oposición***

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE de 14 de enero de 1999), y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra el anterior anuncio podrá interponer los siguientes recursos:

A) Potestativo de **Reposición ante el Alcalde-Presidente**, en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente a la exposición de la presente resolución.

B) Recurso Contencioso-Administrativo ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Madrid, en el plazo de DOS MESES, contados asimismo a partir del día siguiente a la exposición de la presente resolución.

Si interpone el recurso potestativo de Reposición no podrá interponer Recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el Recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo por transcurso de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime conveniente en defensa de sus derechos.

Leganés, a 16 de octubre de 2008  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Rafael de la Cruz Ríos